



FACULTAD DE ESTUDIOS
SUPERIORES ARAGÓN
DIVISIÓN DE HUMANIDADES
Y ARTES

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES

DIVISIÓN DE HUMANIDADES Y ARTES

**PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL
(PAT ARAGÓN)**

2022-2023



NOVIEMBRE 2022.

Contenido

	Pág.
I. Presentación	3
II. Organización de la Acción Tutorial	4
III. Fundamentación de Planes de Trabajo	6
IV. Objetivos y estrategias	8
V. Planes de trabajo tutorial diferenciados	12

I. Presentación.

¿Cuál tendrá que ser el propósito del Programa Institucional de Tutorías, y por ende la reconfiguración de los planes de acción tutorial? Siendo precisos, la cotidianidad y los diversos acontecimientos de la vida en general, y en particular la vida universitaria, se han reconfigurado dando oportunidad de leer desde el presente, pero siempre alertas a las necesidades que exige la dinámica educativa en permanente movimiento, lo que alerta a una pausa para repensar la acción tutorial, más concretamente su operatividad a través de los planes de acción tutorial.

Por principio una buena práctica, necesaria y metodológicamente orientada, debe partir de diagnósticos actualizados alineados al marco de referencia de la Facultad, de acuerdo con las diferentes carreras y modalidades (escolarizada, abierta o a distancia) que se impartan. En tal sentido, el Plan de Acción Tutorial (PAT), además de definir objetivos diferenciados con sus correspondientes metas, la forma de organización, estructura y estrategia de trabajo, así también reorientará su operatividad seguimiento, implementación y evaluación de impactos.

En congruencia con los objetivos del PIT Aragón 2022-2023, se deberá contribuir a la caracterización e intereses diferenciados y ajustar las estrategias a las necesidades particulares de las diferentes licenciaturas, mediante adaptaciones metodológicas, en apego al PDI UNAM 2019-2023 y PD de la Facultad 2020-2024, a partir de un mayor involucramiento del Tutor/a y su jefatura de Carrera. El Plan de Acción Tutorial 2022-2023, puntualiza en los objetivos de las planeaciones que acompañan el documento, el cual articula ejes estratégicos del PD 2020-2024 de la FES Aragón. Desde esta perspectiva se organiza para satisfacer las necesidades de los estudiantes en las dimensiones académica, profesional y personal, durante todo el proceso formativo. La concepción se desarrolla a partir de actividades programadas con los estudiantes en la modalidad de tutoría grupal, vía natural de acción en el contexto educativo universitario, que como referente facilita la interacción con los agentes socializadores a través de formas educativas significativas (Rodríguez Espinar, 2004).

II. Organización de la Acción Tutorial.

El plan de acción tutorial 2022-2023, plantea acciones de apoyo y acompañamiento al estudiante que de hecho ya se vienen desarrollando desde el inicio del semestre 2023-I. En este sentido se centra en un conjunto de acciones, a partir del diagnóstico, se estructura en respuesta a las necesidades diferenciadas del estudiantado, permeada por la participación activa de diferentes actores y actrices, bajo un esquema de planificación de las acciones grupales, a partir de considerar sus necesidades sentidas y conocimiento de sí. Tarea que corresponde realizar a Tutoras y Tutores, ya que la tutoría grupal suscita el diálogo para que logren concientizar el conocimiento de sí, sus necesidades e intereses, lo que permite la socialización, reflexión e integración entre los miembros del grupo en su propia dinámica, en función de formar o reafirmar valores y formas de comportamiento asertivas que influyan en su trayectoria escolar y formación profesional y personal integral. Resulta esencial en la tutoría grupal recurrir a técnicas y acciones participativas para el desarrollo de experiencias, que se generan en el grupo desde el reconocimiento individual o autoevaluación, siempre hacia nuevas y superiores formas de conocer, hacer y ser. La Tutoría no será efectiva si no está asociada a los derechos y diferencias de las y los jóvenes tutorados. En palabras de Martínez (2010) el proceso de acompañamiento, y en sí la acción tutorial como actividad continuada, sistemática, integral e intencional, debe satisfacer necesidades explícitas del alumnado bajo las condiciones pasadas, presentes y por venir.

Por tanto, se seguirán promoviendo acciones formativas y de intervención pedagógico didáctica, que Tutoras y Tutores pueden adaptar a las necesidades del grupo y condiciones del contexto, en sus tres dimensiones: información, formación y orientación, así como el monitoreo de avances de acuerdo con cada planeación.

El ciclo 2022-2023, continuará la intersección entre lo presencial y lo virtual, y se reforzarán las vías virtuales y se dará retroalimentación a las/os tutoradas/os.

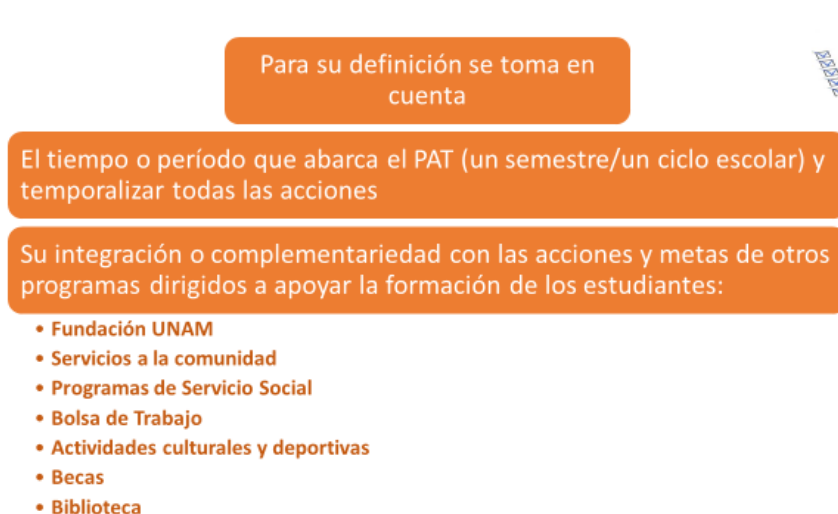
- Registro de la tutoría: La manera en que los alumnos registraran la tutoría, será modificada, ya no será de manera personal en la oficina del (PIT) CISE, pues el

hacerlo se expone a los alumnos y al personal del Programa. Se propone que al fin del semestre tutorada/o y Tutor/a contesten un formulario en línea en el que informarán de las actividades realizadas en este período.

- Registro de actividades: El Tutor seguirá entregando el formato “registro de actividades” a través de los medios de comunicación que lleva con el enlace a cargo, para que finalmente ingrese al SISeT, las actividades y concluya con la descarga de su constancia que lo avala como Tutor del semestre cursado.
- En el área socioemocional, se continuará con el apoyo de Servicios a la Comunidad, y Programa Educativo de Atención a la Violencia Escolar (PEAVE). Se contará también con el apoyo a distancia de diversas áreas, programas, departamentos y servicios de la Facultad.
- En el ámbito de orientación hacia ambientes libres de violencia, también se trabajará muy de cerca con el Programa Educativo y de Atención a la Violencia Escolar (PEAVE), y se promoverá el fortalecimiento de habilidades de comunicación, de relaciones interpersonales, y de resolución de conflictos, y, a través del Programa de Formación Complementaria, Académica y Profesional (PROFOCAP), en los ejes orientadores vinculados a habilidades, destrezas, actitudes y valores, con todas las personas involucrados en el PAT.

III. Fundamentación de Planes de Trabajo.

El Plan de Acción Tutorial para el ciclo escolar 2022-2023 de la FES Aragón, contextualiza de manera general las necesidades de atención y promueve desde cada uno de los planes diferenciados optimizar por los aspectos y problemáticas que deben integrarse a acciones transversales: manejo de emociones, violencia intrafamiliar, duelo, rezago educativo y reprobación con las variables de abandono y baja temporal, además del desarrollo de las competencias transversales y específicas, que seguramente redimensionarán tanto el PIT como el PAT para el semestre 2023-2 en nuestra Facultad. En este sentido identifica las necesidades formativas y de orientación del estudiantado y se obtiene información, desde el punto de vista cuantitativo y cualitativo, sobre la generalidad y la individualidad de cada quien y acerca del cumplimiento de los objetivos propuestos.



Como se ha mencionado, las acciones a realizar parten de un diagnóstico psicopedagógico que da identificación y selección de informaciones relacionadas con los estudiantes, de interés para cada carrera. De ahí el énfasis en trabajar de la mano del personal directivo y

operativo, delimitando ámbitos de intervención, a partir de acciones de apoyo al/a Tutor/a y al/a tutorado/a.

A continuación, algunas de ellas:

- 1) Apoyo, asesoría y soporte técnico. - Importante será en este contexto la participación de instancias internas de la Facultad, como la Unidad de Sistemas y Servicios de Cómputo, elemento clave.
- 2) Repositorio de recursos. - Se tiene proyectado contar con audios y videoconferencias pregrabados para reducir la carga a los programas, departamentos y servicios de apoyo.
- 3) Guías prácticas para los estudiantes. - Planeación de actividades en línea y sesiones virtuales, así como herramientas tecnológicas y cronograma para que sepan qué hacer antes, durante y al final del semestre.
- 4) Indicadores de evaluación. - Asegurar la calidad de la tutoría para las acreditaciones: evidencias; estrategia y sus aportaciones a la práctica de la tutoría.



Se continuará el trabajo colegiado, con los diferentes actores educativos de la Facultad, en el esquema de articulación de acciones trazado para el ciclo anterior y se fomentará la realización de cursos de mediación pedagógica.

IV. Objetivos y estrategias.

La diversidad que hoy se vive en las aulas universitarias constituye una realidad que invita al cambio y a dar respuestas integrales. Si se parte del objetivo de la acción tutorial en términos de optimizar el rendimiento de la enseñanza a través de una ayuda adecuada al alumno, a lo largo de su avance por el sistema educativo, dando respuesta a la atención de la diversidad, se entiende como un elemento inherente a la actividad docente en el marco de un concepto integral de la educación, porque entraña una relación individualizada en la estructura dinámica de sus actitudes, aptitudes, motivaciones, intereses y conocimientos. Se visualizan acciones focalizadas a cada área académica con la intervención de diferentes actores:

Área académica de Ciencias Sociales. - Intervenir en el desarrollo integral de los estudiantes, a través de actividades que propicien en el alumnado interés por un aprendizaje autónomo, por la investigación, conocimiento de nuevos recursos, así como participar en las actividades que ofrece la facultad, beneficiándose de todos los servicios de apoyo. Lo anterior con trabajo y comprometido de los Tutores de las seis carreras que componen la División de Ciencias Sociales, a partir de Planes de Trabajo acordes a las necesidades de cada licenciatura y semestre.

Objetivos particulares:

- Trabajar colaborativamente con las jefaturas de Carrera y con los Tutores en pro de la formación integral de los estudiantes, acompañando durante su trayectoria escolar.
- Proporcionar a alumno recursos en línea generados por la UNAM, lo que a su vez coadyuve a fortalecer el trabajo autónomo.
- Propiciar a partir de diversos medios el contacto del alumno con el ámbito profesional.

- ❑ Proveer al estudiante las herramientas necesarias para el desarrollo de sus habilidades, además de ampliar el conocimiento mediante la asistencia a talleres, pláticas, cursos o conferencias, relacionadas con su campo de acción profesional.

Área académica de Humanidades y Artes.- Desarrollar acciones que le permitan a los tutelados contar con herramientas y estrategias, que coadyuven a una permanencia, aprovechamiento y egreso satisfactorio de su disciplina, así como fortalecer las trayectorias académicas de los tutorados y tutoradas a través de actividades curriculares y extracurriculares que permitan disminuir el rezago académico de las tres carreras de la División de Humanidades y Artes, especialmente en la Carrera de Arquitectura en las materias que presentan mayor reprobación absoluta. Todo ello con la participación responsable y comprometida de los Tutores quienes en conjunto con las jefaturas de Carrera propicien una mayor participación en beneficio de los estudiantes, de acuerdo a las áreas y sub áreas de formación.

Objetivos particulares:

- ❑ Fortalecer sus áreas de oportunidad del estudiante a partir de diversas actividades que les permitan un mayor desarrollo profesional.
- ❑ Generar acciones que apoyen al estudiante a enfrentar las altas cargas académicas que viven cotidianamente en las aulas y sobre todo en la presentación de proyectos.
- ❑ Potenciar la autogestión en el estudiante vinculándole con programas institucionales y cursos extracurriculares, realizando un efectivo seguimiento y evaluación del impacto de éstos en su formación
- ❑ Reforzar la vinculación y el seguimiento efectivo del PIT con los Profesores Tutores ampliando los entornos de aprendizaje de los alumnos en programas de movilidad estudiantil.

- Desarrollar estrategias que fortalezcan habilidades comunicativas, de administración del tiempo y personales que el tutorado requiere para potenciar su perfil profesional.
- Promover primeros auxilios y prácticas responsables en los laboratorios en las carreras que así lo requieren desde el vínculo con servicios a la comunidad.

Área académica de Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías. - Fomentar la educación integral de los alumnos de las cinco ingenierías para que sean capaces de adaptarse a nuevas situaciones en el desempeño de su actividad profesional con actitud crítica y autocrítica que los proyecte a como futuros profesionistas en el desarrollo de buenas prácticas respetando siempre su identidad universitaria, siendo cada vez más competitivos en el campo laboral.

Objetivos particulares:

- Apoyar a los alumnos para el desarrollo de habilidades de análisis y toma de decisiones, así como conocimientos básicos sobre su disciplina proyectando la autogestión del aprendizaje.
- Fomentar el compromiso ético y social que conlleva ser universitario para el desarrollo pleno de su formación académica, así como en la toma de decisiones asertivas.
- Fomentar tanto en Tutoras/es como en tutoradas/os el trabajo colaborativo, para el logro de resultados efectivos e incrementar la tecnología de punta.
- Fortalecer por medio de diversas actividades el desarrollo de habilidades interpersonales que apoyen en su vida laboral, personal y profesional.
- Impulsar el desarrollo de las habilidades de investigación para la mejora del entorno académico.
- Apoyar a los tutoradas y tutorados para una comunicación efectiva y constante con sus Tutores en beneficiar de los aprendizajes y la resolución de problemas.

Cada plan de trabajo tutorial, se basa en la implementación de recursos y materiales educativos digitales considerando criterios pedagógicos y tecnológicos: Los Pedagógicos, alineados a los objetivos del Plan de Acción Tutorial (PAT); y corresponden a temáticas pertinentes del momento formativo: de Información para 1º y 2º semestre; de Formación, para 3º a 6º semestre; de Orientación para 7º a 9º semestre. Los Tecnológicos: De libre acceso en la Red, no tienen restricciones de autor, son gratuitos, y de fácil acceso a través del uso de internet.

V. Planes de trabajo tutorial diferenciados.

La tutoría universitaria, y la adopción de diversas tipologías de tutoría, que propicie una relación pedagógica diferente, exige una mediación efectiva de las jefaturas de Carrera, así como mayor articulación con los programas y servicios de la Facultad. Ello precisa re direccionar acciones y convocar a diferentes actores, y acciones que permiten una mejor transición a las actividades presenciales y a distancia, que se concreten en una serie de dispositivos de carácter preventivo y remedial. Lo cual requiere atención diferenciada en función de necesidades reales detectadas en términos claros, precisos y susceptibles de ser evaluados, por lo mismo es importante que Tutoras y Tutores conozcan plenamente los objetivos del PAT y los asuman como propios en sus dimensiones personal, académica y profesional.

Asimismo, requiere dar un significado nuevo a la idea de comunidad universitaria, que exige reforzar la articulación con acciones y esfuerzos de otros programas y servicios de atención a las y los estudiantes, formando un todo unitario y vinculatorio, orientado al logro de su formación integral.



Prácticamente atraviesan todas las áreas e instancias de la Facultad, lo que indica un trabajo intenso con cada una de ellas para que en su justa dimensión haya una intervención focalizada. Destaca la necesidad de una mayor interrelación tanto con cada instancia, como con las jefaturas de Carrera y, por ende, con Tutoras y Tutores.

PLANES DE TRABAJO POR CARRERA Y ÁREA ACADÉMICA

Ciclo Escolar 2022- 2023

AREA DE CIENCIAS SOCIALES		
<p>En la integración de los planes de trabajo de las seis carreras del Área, se tomó en cuenta, además del plan de estudios de cada licenciatura, las necesidades detectadas en el ciclo escolar anterior y la reincorporando a las actividades presenciales, interactuando con actividades en línea.</p> <p>Objetivo general: Enriquecer su conocimiento de forma autodidacta, a través de los canales de comunicación presencial y a distancia, acordes a las necesidades profesionales y en función del semestre en curso.</p>		
CARRERA	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
<p>Comunicación y Periodismo</p> <p>Derecho</p>	<p>Fortalecer la formación académica del alumnado mediante estrategias que incentiven el aprendizaje autónomo, apoyándose de herramientas tecnológicas cuyo beneficio se verá reflejado en su formación profesional y personal.</p>	<p>Se propone el uso de plataformas como Coursera (UNAM), CLIMSS (IMSS) Capacitate para el empleo (Fundación Telmex). Las actividades que integran los Planes de Trabajo, buscan profesionalizar a los alumnos y a su vez atender a necesidades de tutoría, impactando de manera efectiva en los Tutorados.</p>

<p>Economía</p> <p>Planificación para el Desarrollo Agropecuario</p> <p>Relaciones Internacionales</p>	<p>Orientar y apoyar al alumnado en el uso de recursos digitales que aporta la UNAM, así como diversas instituciones tanto públicas como privadas de alto nivel, con el fin de fortalecer la formación integral coadyuvando a la modalidad presencial y en línea.</p> <p>Fomentar la utilización de diversos medios electrónicos, plataformas y herramientas digitales que refuercen el trabajo presencial y contribuyan al fortalecimiento profesional y académico del alumnado con la ayuda directa de tutoras y tutores.</p> <p>Promover los cursos y talleres que ofrece la UNAM a la comunidad académica, con el fin de capacitarles, actualizarles y apoyar la profesionalización, con apoyo de herramientas virtuales de fácil acceso.</p> <p>Incentivar el aprendizaje autónomo, apoyándose de distintos medios electrónicos, plataformas y herramientas digitales que genera la UNAM, e instituciones públicas y</p>	<p>Para favorecer el impacto formativo en el alumnado se hará énfasis en las necesidades propias de la carrera, y se continuará con el uso de la Biblioteca Digital de la UNAM, Facebook de la FES Aragón, Portal Toda la UNAM en línea, Portal de la Biblioteca Jurídica Virtual de la UNAM, Portal del Instituto de Investigación Jurídica (IIJ) de la UNAM sección Videoteca Jurídica, Revista de Derecho Notarial Mexicano, Sección Servicio Social FES Aragón, Apartado de la Carrera de Derecho sección Titulación FES Aragón, Canal de YouTube del Dr. Miguel Carbonell, Sección Titulación en Servicios Escolares FES Aragón, Revista “Hechos y Derechos” del portal del IJ de la UNAM, Revistas Ciencias UNAM, Apartado Bolsa de Trabajo de la FES Aragón.</p> <p>Retomar estrategias de trabajo en línea y alcanzar los objetivos del programa. Por ello que se seguirá dando acceso a plataformas de la Secretaría de Economía, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Instituto Mexicano del Seguro Social, la plataforma México X, entre otros. Es notorio que quienes ingresan a estos cursos refuerzan su formación profesional, así como el acceso a revistas con temas vinculados a la carrera, que por su actualidad invitan al debate y a la discusión.</p> <p>De acuerdo a las necesidades de la carrera apoyar en el acceso a herramientas virtuales acordes a su perfil profesional, como el ingreso a la Revista Digital Universitaria, Publicación “México rural del Siglo XXI, Página de la FES Aragón, Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigación Jurídicas de la UNAM, Portal SciELO, Archivo Histórico de la UNAM, Lecturas, Portal Revistas Ciencias UNAM, etc. Algunas más, para la investigación y obtención de información de instituciones educativas.</p> <p>Se proponen, entre otras actividades, cursos en línea gratuitos que oferta la UNAM, la plataforma México X, entre otros; también se recurre a revistas sociales y técnicas que promuevan</p>
---	---	---

<p>Sociología</p>	<p>privadas vinculadas al perfil profesional, cuyo beneficio se verá reflejado en su formación integral.</p> <p>Fortalecer, ampliar y reforzar los saberes para un cambio de actitud frente a las problemáticas vinculadas a la carrera para la adopción de perspectiva de mundo amplia y diversa, también con el uso de herramientas y recursos tecnológicos recursos.</p>	<p>análisis y generen debate de temas internacionales que impactan al país. También se utilizan páginas que tratan temas emergentes como el nuevo T-MEC y su impacto socioeconómico en México.</p> <p>Se proponen actividades diversas presenciales y en línea, con el uso de herramientas virtuales como la página WEB de Toda la UNAM en línea, portal SciELO, Revista de Estudios Sociales, página UNAM Global, página Dirección General de Comunicación Social (DGCS), página Ciencia Sociológica, Blog “Resonancias”, Gaceta UNAM, página de la FES Aragón, página Diversidad Cultural e Interculturalidad, Programa Universitario (PUIC), Revista Ciencias UNAM.</p>
--------------------------	---	--

ÁREA DE LAS HUMANIDADES Y LAS ARTES

Los objetivos y prácticas educativas en los últimos dos años, han dado un giro importante que impacta en las diversas carreras y especialmente en las humanidades y las artes, requiriendo fortalecer el vínculo socio cultural, principalmente en lo concerniente a la atención estudiantil, viendo en la tutoría una estrategia no tan solo preventiva y remedial en un sino humana y humanizante.

Objetivo general: Dar respuesta a las necesidades que permean el contexto socioeducativo y cultural actual , poniendo al alcance de los participantes, herramientas digitales como: Google Meet, Google drive, Google classroom, zoom, WhatsApp, correos electrónicos, cursos, pláticas o talleres virtuales impartidos por diversas instituciones educativas o empresas privadas, universidades nacionales o extranjeras, etc. para dar continuidad a la formación integral de los estudiantes, tanto de manera presencial como en línea, en acciones generales o especializadas de información y asesoría, y así abatir la deserción escolar y el rezago académico, apoyando en su trayectoria curricular, fortaleciendo así en el estudiante la seguridad de su labor profesional, y maximizando el potencial a desarrollar en el ámbito laboral.

CARRERA	OBJETIVOS POR CARRERA	ESTRATEGIAS
<p>Arquitectura</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Desarrollar competencias de comunicación favoreciendo así la expresión oral, que se requiere fortalecer en el nuevo plan de estudios. -Re direccionar al tutorado hacia nuevas áreas de acción de la carrera, abriendo así el panorama laboral. -Fortalecer la integración académica dentro de la comunidad estudiantil, situar al tutorado/a dentro del contexto universitario -Desarrollar competencias educativas para administración del tiempo en las actividades cotidianas escolares y extraescolares del alumno tutorando desde la vinculación con programas institucionales y cursos que ofrecen. - Promover la formación integral del alumnado con cursos extracurriculares y participación en 	<p>Enfocada a tres áreas la seguridad, la comunicación y el liderazgo, desde la perspectiva profesional. Se busca reforzar las tres áreas del plan de estudios, así como la integración académica y profesional, a partir de mayores estrategias de comunicación y habilidades ejecutivas de negocios: vincular con INNOVA, a fin de ser autónomos y emprendedores. Y motivar al alumnado a trabajar en las áreas de acción de la carrera</p> <p>Asimismo, se retoman temas como comunicación asertiva, canalización a distancia, orientación sobre manejo de plataformas virtuales, mediante la elaboración de material de apoyo (tutoriales, video, manuales).</p>

<p>Diseño Industrial</p> <p>Pedagogía</p>	<p>actividades culturales, deportivas y profesionales UNAM.</p> <p>-Promover la creatividad del diseñador industrial para la transformación y mejora de productos y servicios que contribuyan a la resolución de problemáticas sociales.</p> <p>-Potenciar competencias comunicativas a distancia del alumno tutorando de diseño industrial para su formación integral (oral, verbal y escrita) con la vinculación a las actividades electrónicas de los programas institucionales de la FES Aragón y de la UNAM</p> <p>-Promover la formación integral del alumnado de Pedagogía y potenciar las competencias emocionales y resiliencia con la vinculación a las actividades que otorga la UNAM.</p> <p>-Promover las competencias tecnológicas de los tutorados para que obtengan conocimientos y habilidades en el uso de las TICS y la educación a distancia con la vinculación a las diversas actividades formativas que otorga la UNAM. F</p> <p>Favorecer y estimular su integración en el quehacer universitario en este escenario adverso, así mismo, un punto esencial de atención en el apoyo a la comunidad estudiantil para detectar y atender las problemáticas presentadas durante el proceso enseñanza aprendizaje.</p>	<p>Apoyar la difusión del plan de estudios con materiales electrónicos del tema y datos específicos de contacto y canalización virtual con los especialistas, en los distintos ejes y requerimientos de la carrera para el egreso (titulación, servicio social) a profesores tutores y tutorados.</p> <p>Las actividades sugeridas están diversificadas y se abordan desde la resiliencia, conocimientos de los servicios que oferta la FES Aragón, hasta titulación. Las mayores carencias son las relacionadas al uso de TICS para el uso y manejo de herramientas que les faciliten su actividad académica, la realización de material didáctico digital, como mapas mentales, video educativo, entre otros.</p> <p>De ahí que se recurra a uso de plataformas digitales (Google Meet, Drive, Zoom) a través de cursos en línea, materiales virtuales, videos, conferencias, material didáctico, lecturas, revistas, libros. Así mismo se echa mano de los recursos digitales de la universidad para que las conozca y haga uso de ellas y también para desarrollar habilidades de investigación en línea de forma segura, para la fundamentación de sus trabajos.</p>
<p style="text-align: center;">ÁREA CIENCIAS FISICO MATEMATICAS Y DE LAS INGENIERÍAS</p> <p>Aprender de manera independiente, organizar y administrar los tiempos de estudios y actividades adicionales, así como el uso de herramientas digitales que optimicen tales habilidades, son algunos de los aprendizajes que nos dejaron los dos años previos, siendo ahora indispensable reforzar la identidad universitaria y la concepción de comunidad propiamente dicha. El regreso a clases presenciales no solo trae retrasos en las formas de comunicarnos y relacionarnos, sino también algunos rezagos académicos (ligado a créditos y trámites académicos y administrativos). Los planes de trabajo para este año 2022-2023, son resultado de un ejercicio colaborativo con la jefatura de Carrera, que destaca la necesidad de que el alumnado se sienta participe del proceso de la tutoría y perciba acompañamiento integral.</p> <p>Objetivo general: Fortalecer temas vinculados al mundo laboral, a los beneficios del ser universitario/a, a la búsqueda de empleo, a la atención emocional, a los servicios y programas, que en las asignaturas no se tocan o se tratan con mínima atención, pero son de gran importancia; en este orden se detectan áreas de oportunidad que deben fortalecerse en todas las carreras en torno a temas como igualdad y violencia de género, sana convivencia.</p>		

CARRERA	OBJETIVOS POR CARRERA	ESTRATEGIAS
Ingeniería Civil	Fomentar el estudio independiente que le permita al alumnado adaptarse a los cambios en la modalidad educativa a través de elementos teóricos y prácticos que fortalezcan sus habilidades para el aprendizaje y el uso del tiempo. Acompañarle en su tránsito académico de acuerdo al semestre y asignaturas en curso, mediante información institucional pertinente que le permitan dar continuidad a sus estudios y no sentirse aislado de la Facultad.	En los primeros semestres fortalecer temas de álgebra que le permitan recordar lo trabajado en bachillerato y aprender lo necesario en la licenciatura. Hablar sobre la práctica del ingeniero/a civil y su seguridad civil y de salud. En los semestres intermedios, apoyarle con estrategias de investigación académica y la responsabilidad del uso de laboratorios, no sólo como estudiante sino como profesional. En los últimos semestres, trabajar el liderazgo y plan de vida, así como proyecto personal, académico y profesional.
Ingeniería en Computación	-Fomentar el aprendizaje autónomo y el trabajo en equipo, el manejo de las emociones y la autoestima. -Favorecer a la integración y sentido de pertenencia con la institución con alumnado de nuevo ingreso	Reforzamiento de las competencias digitales en el uso y manejo en plataformas virtuales. Establecer las acciones presenciales y apoyarse de vías virtuales como las siguientes: Correo electrónico, Teléfono, WhatsApp, mayor flexibilidad en los horarios de atención al Tutor.
Ingeniería Eléctrica Electrónica	-Potenciar el desarrollo de habilidades verbales y escritas, así como el intercambio verbal a través de la interacción en videoconferencias -Motivar a continuar con sus estudios considerando las problemáticas por las necesidades de salud -Complementar la formación profesional y apoyar en el paso al ámbito laboral. -Mejorar los ámbitos de estudios considerando las herramientas y recursos digitales	Acompañamiento integral en donde el profesor-tutor forme parte de un círculo virtuoso. Es imperante que se identifiquen todos y cada uno de los servicios que ofrece su Facultad y sobre todo los servicios que al momento tiene la Universidad para apoyarlos en las clases en línea, en los servicios a los cuales pueden acceder, a las formas en las cuales pueden cubrir sus necesidades al momento de realizar trámites. Participar con los alumnos de forma más empática para subsanar algunas de las necesidades que se adquirieron durante la pandemia. Apoyar con sensibilidad y discreción a los alumnos que presentan situaciones de cualquier tipo de violencia
Ingeniería Industrial	-Reforzar la identidad universitaria y el amor por la Carrera, así como la importancia de una formación integral.	Dar acompañamiento permanente y en todos los semestres de la carrera y considerar las diferentes situaciones y condiciones en las que se encuentra el estudiantado: social, económica y académica.

<p>Ingeniería Mecánica</p>	<p>Fomentar en el estudiantado hábitos alimenticios que permita una salud integral. Fomentar los hábitos de estudios con consejos oportunos aplicables en el caso en concreto.</p> <p>-Fortalecer las disciplina y hábitos del estudiante para ser constante en las clases presenciales, y dotar de estrategias para fortalecer el aprendizaje autónomo y la administración del tiempo. -Fomentar el aprendizaje autónomo y la toma de decisiones, diferenciándolos y sacar el mejor provecho de ello.</p>	<p>Incentivarle a continuar con su carrera universitaria, para que logre egresar en tiempo y forma</p> <p>Reforzamiento en el uso de estrategias para aprender de manera independiente, organizar y administrar los tiempos de estudios y actividades adicionales, así como el uso de herramientas digitales que optimicen tales habilidades Compartir material que refuerce temas de álgebra, comunicación e investigación; así como orientación en el campo preventivo de la salud y el uso adecuado de los laboratorios escolares.</p>
-----------------------------------	--	---

Como se puede observar en el cuadro resumen anterior, se trata de fortalecer el apoyo al estudiantado en la construcción de los nuevos aprendizajes, siempre acompañando en la consecución de sus retos personales, académicos y profesionales, de forma que Tutoras y Tutores, impulsen al logro de dichos retos, para coadyuvar con su formación integral, a partir de la integración universitaria, el fortalecimiento de los conocimientos profesionales y el desarrollo de las estrategias académicas, las habilidades cognitivas y destrezas para su desempeño profesional exitoso, creando un espacio en el que alumnas y alumnos logren un crecimiento integral. Cabe mencionar que el uso de medios y recursos tecnológicos ha permitido una comunicación más directa y cercana que asimismo impulsa el desarrollo de competencias y habilidades, por lo que se continuará en esta modalidad de trabajo.